



Salamanca colaborará con la red americana defensora de la Seguridad Social

■ R. R. / WORD

SALAMANCA. La Usal ha abierto una nueva línea de colaboración estratégica con Iberoamérica, en este caso con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). El acuerdo, que responde a una iniciativa del Vicerrectorado de Internacionalización, ya es oficial, después de que fuera autorizado semanas atrás por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

La OISS se autodefine como un organismo internacional, de carácter técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por el idioma español y portugués mediante la coordinación, el intercambio y el aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social y, en general, en el ámbito de la protección social.

La OISS encuentra sus primeros antecedentes en el I Congreso Iberoamericano de Seguridad Social celebrado en Barcelona en el año 1950, en cuyo seno se creó una Secretaría de apoyo a ulteriores congresos que recibiría el nombre de Comisión Iberoamericana de Seguridad Social. Pero fue en el II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social celebrado en Lima (Perú) en el año 1954 en el que, con la presencia de la mayoría de los países integrantes de la región, quedó aprobada su carta constituyente.